

EXP-UNC:0024826/2018

VISTO:

El pedido de designación de Fernando Nicolás Zamblera en el cargo de ayudante alumno, *ad honorem* y por concurso, para cumplir funciones en la cátedra “Geografía Económica y Social” elevado a consideración del H.C.D., por la Dirección del Departamento de Geografía. Y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las Actas de la Comisión Evaluadora (Fs. 3/4) realizada el 21 de marzo de 2017.

Que las actas son elevadas con posterioridad al plazo reglamentario debido a una omisión involuntaria.

Que se dio cumplimiento a la Ord. Del H.C.D. Nro. 4/02.

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones sin formular objeciones.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º DESIGNAR a Fernando Nicolás Zamblera, D.N.I. 35.524.273, en el cargo de ayudante alumno, *ad honorem* y por concurso, para cumplir funciones en la cátedra “Geografía Económica y Social” desde el 3 de abril por el término de dos años.

ARTÍCULO 2º Las designación precedente sólo constituirá antecedentes académicos cuando vaya acompañada por las certificación de cumplimiento de las obligaciones que corresponden a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 3º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **205**

PJG



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.